



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

779-23

06 OCT 2023

Salta,

Expediente N° 12614/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos Suplentes de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "TECNICA DIETETICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Docente Responsable de la asignatura , a fs.1, solicita la cobertura de los mencionados cargos.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación a fs.2, propone nómina de docentes para constituir el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.3, emite el informe correspondiente.

Que el Despacho Conjunto N° 202/23 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconseja autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para el mencionado cargo, cuyo período de designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-23 o nueva disposición ,designar a los miembros del Tribunal Evaluador cuya integración se realizará por sorteo e imputar la cobertura del cargo en las economías que genera el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Raquel Guanca y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución.CS N° 444/22.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N°15-23 del día 26-09-23)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición , 2 (dos) cargos Suplentes de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "TECNICA DIETETICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

*Porta*



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

779-23

06 OCT 2023

Salta,

Expediente N° 12614/23

**ARTICULO 2°:** Los términos a que se ajustara el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- Período de Publicidad en el Diario :** Hasta el día 09 de Octubre de 2023
- **Período de Inscripción :** 17 y 18 de Octubre de 2023
- Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 19 de Octubre de 2023.
- Período de Designación :** A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre del año 2023 o nueva disposición .

**ARTICULO 3°:** Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150 , Salta - Capital durante los días 17 y 18 de Octubre de 2023 (días hábiles) , en horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

**ARTICULO 4°:** Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes .

### MIEMBROS TITULARES

Prof. Raquel GUANCA

Prof. Ana María JURY

J.T.P. Silvana YAZLLE

### MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Adriana RAMON

J.T.P. Judith CORREGIDOR

J.T.P. Claudia PALOPOLI

Prof. María Silvia FORSYTH

**ARTICULO 5°:** Establecer la Fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

# 779-23

06 OCT 2023

Salta,  
Expediente N° 12614/23

**-Sorteo de tema y Orden de Exposición :**

31 de Octubre de 2023 a horas 09:00

**-Evaluación de Antecedentes y Oposición :**

02 de Noviembre de 2023 a horas 09:00


**ARTICULO 6°:** Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Raquel Guanca y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 444/22.

**ARTICULO 7°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en transición, dese amplia difusión y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento Concursos Docente de esta Facultad a sus efectos.-

D.G.A.A
mgdf
le
HMC
MA

  
Lic. MELINDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PONTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa